

5. ELABORAR ESTUDIO FINANCIERO DE PROYECCIÓN DE PLANTA DE PERSONAL.

El Profesional universitario de la dependencia de Talento Humano de la SED Córdoba responsable del proceso de Administrar la Planta de Personal, elabora el estudio financiero de proyección de planta de personal con el fin de identificar la viabilidad económica de la misma. El estudio financiero debe incluir:

- Los costos de prestación del servicio educativo en la jurisdicción, en especial aquellos asociados a personal docente, directivo docente y administrativo.
- Certificación anexa del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio donde conste que dichas obligaciones se encuentran al día o que los acuerdos de pago se están cumpliendo.

